PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE LA GESTION UNIVERSITARIA INTEGRAL (PROGUI)

CONVOCATORIA 2021

Resultados de la Modalidad 2: Actividades de movilidad e intercambio

Llamado 1

El Comité Evaluador para entender en la evaluación de las postulaciones de los funcionarios de la UdelaR al programa PROGUI 2021: **Modalidad 2: Actividades de movilidad e intercambio** realiza el siguiente informe.

Las bases publicadas, establecen que "El objetivo de la modalidad 2 es promover la participación de funcionarios/as TAS de la Udelar en actividades de movilidad e intercambio nacionales e internacionales, en el marco de una mirada integral de la gestión universitaria".

De acuerdo a lo definido en el ítem 7.1. Condiciones específicas: se establece que "...Serán financiadas presentaciones en congresos de reconocida relevancia o pasantías. Para el caso de las pasantías se financiarán exclusivamente las actividades de: (a) estadías de capacitación o actualización de conocimientos, (b) estadías de investigación."

Este Comité evaluó la única postulación presentada en el Llamado 1/2021 – Modalidad 2. En base a la documentación presentada por el postulante y a las aclaraciones solicitadas por este Comité, se sugiere :

Propuesta	Se sugiere	Fundamenta la sugerencia:
Realización de posgrado / Pasantía	No Financiar	Lo solicitado no se encuentra comprendido en las bases del Programa

Cra. ANDREA GARCIA
Directora General
Auditoría Interna

Lic. Gabriela Pacci
Presidenta
Servicio Central Bienestar Universitario

Cra. Gabriela Rossa
Dir. Gral de Administración Financiera